

**ANEXO N° 2
LLAMADO A CONCURSO PRODESAL
COMUNA DE ALGARROBO.**

La Ilustre Municipalidad de Algarrobo, llama a concurso público para proveer el cargo de Técnico del Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) de la Unidad Operativa Comunal Algarrobo, en calidad de honorarios, según Bases y/o Términos de Referencia que se encuentran disponibles en página web de la Municipalidad de Algarrobo.

A. TECNICO PRODESAL (01 Cargo disponible)

Técnicos del área silvoagropecuaria (Ingeniero Agrónomo ó Ingeniero Agrícola ó Técnico Agrícola, con conocimientos teóricos y prácticos en rubros de la unidad, según se define)

B. REQUISITOS PARA LOS POSTULANTES (adjuntar):

- Sobre cerrado indicando cargo al que postula.
- Curriculum Vitae ciego según formato INDAP.
- Certificado de título en original o copia legalizada.
- Fotocopia simple de Licencia de conducir.
- Fotocopia simple del Registro de Inscripción Vehicular y en caso de ser a nombre de un tercero, adjuntar contrato de arriendo o similar.
- Certificados de experiencia laboral.
- Certificados de estudios realizados y/o especialización.
- Certificado de antecedentes.
- Disponibilidad de movilización
- Conocimientos del territorio y sus rubros principales (avicultura, apicultura, ganadería mayor, frutales, hortalizas y vivero)
- Conocimientos en agroecología.
- Riego tecnificado según rubro, reutilización de aguas grises y captación de aguas lluvias.
- Conocimientos de instituciones asociadas a INDAP (SAG, CONAF, INIA, ODEPA, etc)
- Criterios de evaluación de proyectos de inversión.

C. RECEPCION DE LOS ANTECEDENTES:

Los antecedentes deberán ser entregados en sobre cerrado indicando el cargo al cual postula, en la I. Municipalidad de Algarrobo, ubicada en Av. Peñablanca N°250, Ciudad Algarrobo, a más tardar el día 17 de marzo de 2023, a las 16:30 horas.

Mayores antecedentes al correo electrónico: cdiaz@municipalidadalgarrobo.cl



*
JOSÉ LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO.